

NUEVOS-VIEJOS DISCURSOS ANTE LA INMIGRACIÓN Y SU REFLEJO VIVENCIAL DE RACISMO, XENOFOBIA Y XENOFILIA EN LA ESPAÑA INMIGRANTE¹

NEW-OLD DISCOURSES ON IMMIGRATION AND ITS LIVED EXPERIENCE REFLECT OF RACISM, XENOPHOBIA AND XENOPHILE IN NOWADAYS IMMIGRANT SPAIN

M.^a ÁNGELES CEA D'ANCONA *
MIGUEL S. VALLES MARTÍNEZ *

Resumen: *Se presentan en este artículo los primeros resultados de la fase cualitativa del proyecto MEXEES², dirigido a la mejora de la medición de la xenofobia mediante encuesta. Cuatro objetivos específicos han orientado la investigación más amplia: 1. Desarrollar indicadores más eficaces en el registro de las formas de xenofobia (y xenofilia); 2. Analizar los factores que propician su*

* Universidad Complutense, Madrid.

¹ Una primera versión de este texto se presentó como ponencia en el IX Congreso Español de Sociología (Barcelona, 13-15 de septiembre, 2007), dentro del Grupo de Trabajo *Sociología de las Migraciones* coordinado por Rosa Aparicio, en la sesión primera dedicada a: *Teoría, métodos y fuentes en la investigación social sobre migraciones*.

² MEXEES es el acrónimo de un proyecto I + D financiado por el MEC (SEJ2005-00568), titulado *La medición de la xenofobia en la España de comienzos del siglo XXI: nuevos indicadores y diseños de encuesta para las políticas de integración social de los inmigrantes*.

exteriorización y ocultación; 3. Indagar cuáles son los ejes vivenciales principales del actual discurso xenofóbico y su consonancia con las teorías existentes, 4. Comprobar qué diseño de encuesta favorece la declaración de actitudes xenófobas o contrarias a la inmigración. Aunque el estudio cualitativo nos ha aportado materiales relevantes para los tres primeros objetivos, aquí nos centramos sobre todo en el tercero. Además de reflexionar sobre el planteamiento metodológico proyectado y puesto en práctica, se concretan algunas de las vivencias de xenofobia y xenofilia que aparecen en las entrevistas con autóctonos e inmigrantes. Se detecta la prevalencia y actualización de las dimensiones señaladas en la literatura (de identidad nacional-cultural, de competencia por recursos limitados, y de la seguridad ciudadana); junto con la emergencia de variantes propias del contexto actual de elevada visibilidad de la inmigración, en la cotidianidad, los discursos políticos y los medios de comunicación social en España.

Palabras Clave: Medición; Xenofobia; Xenofilia; Formas de racismo; Tópicos ante la inmigración; Estudio cualitativo.

Abstract: In this article we deal with the first results of the qualitative phase of the MEXEES³ Project, that aims at the improvement of xenophobia measurement via survey. The more comprehensive research has been oriented by four specific objectives: 1. To develop more efficient indicators for registering the forms of xenophobia (and xenophile); 2. To analyze the factors affecting its manifestation or concealment; 3. To inquire about the main experiential axes of today's xenophobic discourse and its correspondence with theoretical knowledge, 4. To test which survey design favours the declaration of xenophobic attitudes or attitudes against immigration. Although the qualitative study has provided some relevant materials for the first three objectives, here we focus mainly on the third. Together with the reflection over our methodological design and implementation, we highlight some of the concrete experiences of xenophobia and xenophile that arose whilst qualitatively interviewing natives and foreigners. Both the prevalence and actualization of the dimensions underlined in the literature are detected (the one of national-cultural identity, the one of competence for limited resources, and the one related with citizen security); to these is added the emergence of some variants related to the pre-

³ MEXEES is the Spanish acronym of a Research and Development Project, financed by the Department of Education (MEC-SEJ2005-00568), and titled: *Measuring xenophobia in the Spain of early XXI century: new indicators and survey designs for social integration policies of immigrants.*

sent context of high immigration visibility in Spain, in daily life, in political discourses and the media.

Keywords: *Measurement; Xenophobia; Xenophile; Forms of racism; Topics on immigration; Qualitative research.*

INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN MÁS AMPLIA

Para el cumplimiento de los objetivos avanzados en el resumen se diseñó una investigación multimétodo que combinara tres estrategias metodológicas, desarrolladas en tres fases. Primera, el uso de *fuentes documentales y estadísticas*, imprescindible en la configuración del marco teórico de la investigación y el posterior diseño de encuesta. Comprende la exigida revisión bibliográfica de estudios teórico-empíricos sobre inmigración, racismo y xenofobia, en sus distintas manifestaciones (*prejuicios, estereotipos, discriminación*), junto a sus anversos: *emigración, integración, xenofilia*. Además, se analizan datos secundarios numéricos (estadísticas) y no numéricos (noticias aparecidas en los medios de comunicación); y datos de encuestas archivadas. El acceso a cuestionarios ya «validados» permite analizar los resultados obtenidos con determinadas preguntas y ayuda a evitar errores cometidos con anterioridad.

En segundo lugar, a la aproximación documental se añade el complemento conversacional, discursivo-narrativo obtenido aplicando la metodología cualitativa. Esta perspectiva ha solido propiciar la pronunciación de opiniones más contrarias a la inmigración que la encuesta. Se debe, sobre todo, a que proporciona más tiempo y flexibilidad a las personas para expresar sus ideas. En el proyecto MEXEES⁴ se han hecho *entrevistas abiertas y grupos de discusión*, tanto a la población autóctona como a la inmigrada. No menudean los estudios que contrapongan los puntos de vista de los autóctonos y los inmigrantes. Estimamos necesario su análisis conjunto para enfocar mejor el objeto de estudio: la *xenofobia* (y su complementario, la *xenofilia*). Además de reunir memoria, imágenes, discursos, relacionados con la experiencia migratoria de ambas

⁴ La significación de este acrónimo puede verse al comienzo de este artículo, en la nota a pie de página n.º 2.

partes, se quiere (como en la encuesta) comprobar si distinto grado de intimidad o confidencialidad contribuye a la declaración de respuestas no políticamente correctas.

Las fases anteriores concluirán en el diseño de una nueva encuesta, cuya validez para la medición de las formas de *xenofobia* y *xenofilia* se comprobará en una investigación experimental realizada en la Comunidad de Madrid. Se quiere constatar, por ejemplo, si el uso de hojas de respuesta autorellenadas en una encuesta *cara a cara* propicia su declaración; como defiende Krysan (1998), en el estudio concreto de las actitudes racistas. Además de experimentar con distintos enunciados de preguntas, formatos de respuesta y su ubicación en el cuestionario para reducir el sesgo de *deseabilidad social* tradicionalmente presente en este tipo de encuestas.

La primera fase se halla en gran parte cubierta en una reciente publicación (Cea D'Ancona, 2007). En este artículo se presentan los primeros resultados del análisis de las *entrevistas abiertas* (y en menor medida de los *grupos de discusión*), que se complementan y contraponen con los obtenidos en investigaciones teórico-empíricas precedentes. Tras una breve concreción del planteamiento metodológico que ha orientado el campo cualitativo de las entrevistas, se ofrece una *reflexión teórica* de las nuevas formas de xenofobia y racismo en las sociedades contemporáneas. La novedad de estas formas es relativa, como se sugiere en el título mismo de este artículo. Al igual que se reitera nuestra postura, a lo largo de estas páginas, sobre la necesidad de compensar el escoramiento hacia la xenofobia y el racismo con la atención a las vivencias de xenofilia. Los dos términos llegaron a fundirse en un informe del Parlamento Europeo, de 1984 (tal como recuerda Stolcke, 1994: 243); esto es: la *xenofobofilia*. No es que pretendamos rescatar dicho término, ni que suscribamos dicho informe, pero sí la pertinencia de una aproximación binocular (al menos) ante la complejidad del fenómeno en cuestión.

Por último, en el apartado tercero de este artículo, se destacan los ejes vivenciales principales sobre los que se articulan los testimonios reunidos de autóctonos e inmigrantes. A unos y otros se les ha entrevistado combinando la *entrevista biográfico-narrativa* con la *focalizada*. Para el diseño de las entrevistas abiertas (y de los grupos de discusión) se han combinado criterios de heterogeneidad relacionados con la *xenofobia* (o su reverso): en la población autóctona (sexo, edad, estudios, situación laboral, relación con inmigrantes, experiencia migratoria) y en la extranjera (además de las anteriores,

nacionalidad, etnicidad y la condición de llevar dos o más años residiendo en España). En suma, se ha entrevistado a 48 extranjeros y a 56 españoles, la mayoría residentes en la Comunidad de Madrid; y se han realizado seis grupos de discusión a autóctonos y tres a extranjeros. En el caso de los extranjeros se ha prestado especial atención a la visibilidad étnica y a su posición en el gradiente social. La diversidad étnica se agrupó distinguiendo: 1. África, Asia, Oriente Medio; 2. Latinoamérica indígena y Europa del Este, y 3. Latinoamérica ladina y países desarrollados⁵.

1. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO CUALITATIVO

Anotamos brevemente las razones principales a favor del *enfoque biográfico* seguido en el estudio cualitativo encuadrado dentro del

⁵ Se podrá objetar que la distinción de los latinoamericanos, a efectos muestrales, según tengan o no rasgos indígenas visibles diferentes a los considerados europeos u occidentales, resulte insólita. Pero se trata de una diferenciación expresada por los propios latinoamericanos. Más aún, la importancia de los rasgos fenotípicos también se viene señalando en la literatura; bien es cierto que no solo para el caso latinoamericano. Así, por ejemplo, Stolcke (1994: 249) afirmaba a comienzos de los noventa: «Ahora se tiende a utilizar el fenotipo como marca determinante del origen inmigrante en lugar de construir la «raza» como justificación del resentimiento anti-inmigratorio». Por otro lado, la doble perspectiva *etic/emic*, tradicional en la antropología, tiende a fundirse en ocasiones cuando el experto ha sido antes o al mismo tiempo un participante ordinario (y ha sufrido en propia carne aquello sobre lo que investiga). Véase, por ejemplo, el informe/testimonio de Ángela M.^a da Silva Gomes (1994), representante del Movimiento Negro Unificado de Brasil en España. O el «trabajo como actora e investigadora de un sector social que históricamente ha sido excluido por sus rasgos fenotípicos, (principalmente por el color de la piel) y por las formas y/o maneras de sus prácticas culturales», de M.^a Martha Mijares Pacheco (2004), acerca de los «afrodescendientes». Sin duda, la realidad es más compleja y poliédrica que la distinción general, entre latinoamericanos, empleada por nosotros. Pero en ella se acaba subsumiendo la dicotomía de fondo, detectada por Mijares y otros autores, entre tener características físicas de marcada ascendencia blanca o su contraria, incluida la variedad del mestizaje.

proyecto *MEXEES*. Partimos de una consideración que ha ido ganando peso en nuestra visión del fenómeno migratorio. Esto es, la formulación de un problema sociológico en términos de *identidad* o pertenencia, con raíces históricas y reflejo en las biografías de las generaciones que concurren en contextos territoriales concretos. Todo lo cual se halla afectado por el paso del tiempo, el cambio social de las sociedades implicadas. Por ello una manera complementaria de formular el problema de investigación de fondo sería: *identidades étnicas* en juego en la España inmigrante actual⁶. Procesos y contextos de *xenofobia* y de *xenofilia*.

Conviene destacar las razones más pragmáticas detrás de la elección del método biográfico en el diseño de las sesiones de entrevista cualitativa. Una decisión práctica de diseño fue la opción por una estructura general en dos grandes partes (primera, más autobiográfica del autóctono y del extranjero; segunda, más focalizada en los asuntos conversacionales sobre la inmigración hoy en España). En ambas partes se recurrió a un esquema temporal sencillo de entender y practicar en las entrevistas (pasado, presente, futuro); pero también deliberado por considerarlo metodológicamente conveniente. De manera sucinta cabe decir que se eligió esa composición de la sesión de entrevista por considerarla doblemente beneficiosa. La parte primera permitía aproximarse al contexto de la historia personal desde el que percibe y habla cada entrevistado. No sólo sus afanes presentes, también algunas instantáneas de su pasado y su previsión o balance a futuro. Además, se quería dar preferencia a un arranque de entrevistas, en el que la persona contactada sintiese el interés de los investigadores por conocer su caso y sintonizar con su experiencia vital, retrospectiva y prospectiva. Salvo excepciones, ha funcionado como estaba previsto y se había ensayado ya en otros estudios. Ha ayudado a romper el hielo o nerviosismo inicial que las conversaciones grabadas y relacionadas con estudios universitarios suelen producir; a pesar de que el *cara-a-cara* se ha planteado en la mayoría de los casos con personas contactadas a través de redes personales, con vínculos familiares y de amistad.

⁶ El autor de *Historia personal y circunstancia histórica*, Erikson (1979), fundió en un mismo título lo identitario y lo biográfico. De hecho, su relato autobiográfico sobre el surgimiento del concepto de «crisis de identidad» revela el papel que tuvo la circunstancia simultánea de emigración (de Austria a Estados Unidos) por él vivida.

Ahora bien, aparte de estas cuestiones de método y técnica, conviene resaltar que la opción por este diseño conversacional, apoyado recurrentemente en el trípode temporal (pasado, presente, futuro), se debe a la conceptualización de las subjetividades implicadas en los fenómenos de interacción xenofóbica y xenofílica. La población autóctona española tiene un pasado reciente de experiencia emigratoria que ha de tenerse en cuenta, para entender mejor su visión presente inmigrante. Al igual que los asuntos de conversación que tienen que ver con la dimensión temporal futura (de las expectativas y escenarios que se vislumbran respecto a la inmigración) son reveladores del sentir de esta población. Otro tanto se hace con la población extranjera en tanto subjetividades en proceso, con una experiencia migratoria de la que nos interesa conocer su génesis, evolución y proyección futura. El propósito ha sido igualmente conocer cómo aparecen en sus relatos las formas de *xenofobia* y *xenofilia*. Para ello precisamos información contextual, tanto en la escala macro (de las relaciones internacionales, de los encuentros y desencuentros culturales), como en la escala micro (de la vida diaria, de los espacios de trabajo y ocio, o de la realidad mediática)⁷.

2. FORMAS DE RACISMO, XENOFOBIA Y XENOFILIA: UNA APROXIMACIÓN NECESARIA A (Y DESDE) LOS TÉRMINOS DEL DEBATE

Aunque en la actualidad se prefiera el término xenofobia al de racismo, por ser un concepto más amplio, «un término paraguas global» (Baumgartl y Favell, 1995: 379) y con mayor correspondencia con la realidad europea (con creciente población extranjera con rasgos étnicos comunes con la población autóctona), ello no anula la existencia de racismo. Lamentablemente «el racismo basado en el color de la piel todavía persiste» (Doty, 2003: 21). El origen étnico

⁷ A diferencia de las entrevistas, en los *grupos de discusión* no se siguió ningún guión. El tema de la inmigración se planteó de manera genérica, para captar lo que les sugiere, lo que primero viene a la mente. Interesa la primera mención, el orden de temas tratados y la reiteración (los aspectos en que hacen más incidencia), aparte de las matizaciones que introduzcan en los relatos. En este artículo se presta mayor atención a los materiales de entrevista.

continúa siendo la «base para el prejuicio racial y la discriminación» (Brücker *et al.*, 2002: 123). El grado en que esto ocurre depende de lo parecidos o diferentes que los inmigrantes sean cultural y étnicamente de los autóctonos.

La *diversidad étnica* no siempre se admite, ni por los autóctonos ni por los inmigrantes de disimilares rasgos étnicos. Incluso perdura a la condición de inmigrante. Pueden haber dejado de serlo, pero se les sigue visualizando e identificando como «inmigrantes», aunque no lo sean, ya por sus orígenes (segundas y terceras generaciones de inmigrantes), ya por su *identidad nacional*. Inmigrantes ya naturalizados, con la condición de ciudadanos y que se sienten más identificados con el país de acogida que con el natal; pero la sociedad les hace sentirse extraños⁸, como puede verse en el siguiente fragmento perteneciente, como los posteriores, al proyecto *MEXE-ES*, a las entrevistas realizadas en noviembre de 2006.

«Yo soy mulata y tengo unos rasgos muy destacados, que se nota que soy extranjera. Porque, claro, hablando, como llevo tantos años aquí, pues no notas que soy de fuera. Si tú hablas conmigo por teléfono, no te das cuenta; pero ¡claro!, si me ven por la calle, los comentarios típicos, los típicos comentarios del autobús, es que los inmigrantes no sé cuántos, patatín, patatán, ... Pues me siento aludida, porque me considero que sigo siendo inmigrante (...) Hay un punto en esas situaciones en la que te sientes inmigrante y te sientes extranjero, y llevo desde los siete años viviendo aquí y no debería sentirme así» (Mujer dominicana de 27 años. Estudia FPII y trabaja de administrativo en una empresa de telecomunicaciones. Vino a España con siete años. Su madre se casó en segundas nupcias con un español. Ella vive en pareja también con un español y se siente más española que dominicana).

Que el inmigrante exteriormente parezca uno de los «nuestros» parece ser decisivo, aunque provenga de un país o cultura diferente. La importancia de la «invisibilidad» del inmigrante (en términos lingüísticos, religiosos, étnicos o de otro tipo) para lograr una integración social no conflictiva ha sido una línea de indagación añeja. Baste recordar aquí el clásico de W. Mills y colaboradores de 1950,

⁸ Para un desarrollo teórico reciente del concepto sociológico *extraños* véase Beck (2007).

The Puerto Rican Journey. Planteamiento retomado por Marsal en 1969, en *Hacer la América*. Al entrevistar a la población inmigrante en noviembre de 2006 han surgido varios testimonios consonantes con el enfoque teórico referido. Anotamos aquí el de una joven rumana «invisible» y el de un informante argentino.

«Una vez en el metro dejé el asiento a una señora mayor y me dijo que cómo se notaba que era una joven guapa y española. Lo decía porque los que estaban sentados eran todos extranjeros. Y le dije que era rumana. Pues, se quedó de piedra [risas]. Yo creo que he tenido un buen recibimiento porque soy castaña, ojos azules y una chica que viste normal. Mis padres visten normal. Se piensan que todos los rumanos son pobres [risas]. Eso yo creo que es una poco incultura» (Mujer rumana de dieciocho años. Vino a España con sus padres cuando era pequeña. Un familiar suyo ya estaba aquí. Estudia 2.º Bachillerato y cuida niños los fines de semana. Se relaciona más con españoles y se siente adaptada. Sus padres quieren regresar a Rumania, pero ella «su vida aquí no la cambiaría por la de allí».

«Sobre todo algo que me molesta muchísimo escuchar, y lo escucho muchas veces, es que con los argentinos no pasa nada porque son blancos, porque son iguales⁹. Eso es algo que me molesta muchísimo. Me dijeron varias veces que no pasaba nada porque yo no desentonaba. Puedo ser un italiano, o francés o español,... Eso es algo que también he escuchado en Argentina de la inmigración paraguaya o boliviana o peruana en Argentina; y me molestaba sobremanera que se discriminara así, abiertamente» (Varón argentino de 21 años. Nieto de españoles. Vino con sus padres y hermanos en 2001. Sus padres tienen estudios universitarios [madre médico] y se posicionan en la clase media. Él es becario en un hospital de Madrid, aunque abandonó los estudios universitarios en primer curso).

La *etnia*, por su visibilidad, por las connotaciones que a ella se le atribuyen, lamentablemente continúa interfiriendo en la convivencia de personas de distintos grupos étnicos. Incluso llega a prevalecer so-

⁹ Mayor percepción de rechazo hacia los latinoamericanos con rasgos indígenas (o afrodescendientes) y hacia los africanos de etnia negra.

bre el país de procedencia. Ello se observa en los mismos ciudadanos latinoamericanos. Tradicionalmente los segundos más valorados, como grupo, por la opinión pública española, por detrás de los originarios de la Unión Europea: una simpatía media de 6,6 y 7,1, respectivamente, en el último barómetro del CIS, de mayo de 2003, que incluye esta pregunta. Pese a la afinidad lingüística, cultural, de los lazos históricos, el tener rasgos fenotípicos diferentes (bien indígena o afrodescendiente u otros) interfiere en la consideración igualitaria por parte de la población autóctona. Los propios inmigrantes reconocen la prevalencia de un trato desigual que distingue al inmigrante latinoamericano según tengan o no dichos rasgos¹⁰.

«El inmigrante no puede saltar un charco sin permiso del español, porque si saltas el charco sin el permiso, ya lo ven mal. Si lo salta un blanco, un español, no pasa nada. Y claro y luego hay diferencias de inmigración. Están los inmigrantes latinos que son los que estamos peor vistos, y luego los inmigrantes que... que son blanquitos y son súper bien acogidos» (Mujer dominicana de 27 años, que vino a España con su madre a la edad de siete años. Su padre emigró a EE.UU. y su madre se casó, en segundas nupcias, con un policía español. Estudia FPII de Administración y trabaja de administrativo en una empresa de telecomunicaciones. Ella vive en pareja también con un español. Se siente adaptada porque habla

¹⁰ Compartimos el enfoque expresado por Mijares (2004: 54) cuando señala (para el caso de los «afrodescendientes» venezolanos, pero extensible a otros casos en la comunidad iberoamericana) que: «El hecho de reconocer dentro de nuestra herencia cultural los elementos de ancestría africana surgió como una necesidad de algunos actores-investigadores de estas poblaciones, de reivindicar la presencia étnica que la historia oficial ha negado. Lo que se busca es reconocer además de la herencia cultural indígena e hispano-árabe, los rasgos fenotípicos y los elementos de origen africano que nos definen culturalmente». Cabe añadir que la distinción social (y sociológica) basada en el color y cuidado de la epidermis, puede encontrarse en la memoria que sobre sus comunidades locales de origen hacen algunos emigrantes españoles. Valga el testimonio de uno de ellos, sobre los pueblos andaluces en general, sobre el suyo en particular: «En todos los pueblos de allá abajo, en el mío también, a todos los altos, lustrosos, blancos y “adineraos” se les llamaba por su nombre o se les anteponeía el don, como de Manuel, don Manuel, a los bajitos, renegridos, arrugados y pobres, se les solía añadir la terminación “illo”, como de Juan, Juanillo» (Bejarano, 2004: 41).

con el acento de aquí [Madrid], convive con la gente de aquí y sabe las costumbres y demás. Ello hace que su «color» desaparezca. Aunque reconoce que cuando pequeña la insultaban y la llamaban «negra». Ahora se siente más adulta y concede a ello menos importancia [«Ya soy más adulta y ya no me siento que ser negro sea un insulto, sino que eres negro y punto»)].

Puede que no sea la *etnia* en sí misma, sino las connotaciones que a ella se atribuyen; la vigencia de *prejuicios* y de *estereotipos* que actúan de freno en la convivencia interétnica y que, junto con la *discriminación*, son ingredientes básicos de las formas y vivencias de *xenofobia* (o su reverso vivencial de *xenofilia*). *Prejuicios* y *estereotipos* que se fundamentan en nuestra capacidad de categorizar, de simplificar la realidad social. Ya Walter Lippman, en su célebre publicación de 1922, *Public Opinion*, se refería a los estereotipos como «dibujos en nuestra cabeza»; generalizaciones erróneas que se mantienen de forma rígida, cuya lógica conviene desvelar. Años después Gordon Allport (1954/1977) definiría el *prejuicio* como una actitud negativa (hostil y desconfiada) hacia una persona que pertenece a un grupo concreto, simplemente por el hecho de pertenecer a dicho grupo, asentándose en una generalización errónea y rígida¹¹. Responde a la tendencia, en el pensamiento humano, a la categorización, a simplificar y ordenar el medio social. La categorización sería el primer paso, el responsable de la división entre el «nosotros» y el «ellos». Le seguiría la *discriminación evaluativa* en la definición del «nosotros» como mejores en comparación con la definición del «ellos». La costumbre y el *desconocimiento mutuo* contribuyen a la permanencia y transmisión de los prejuicios y de los estereotipos, conceptos ambos interrelacionados y que actúan en el trato diferente hacia los distintos grupos de inmigrantes, dependiendo de qué país procedan y de sus rasgos étnicos. Así lo reconocen nuestros entrevistados, como la tendencia a la categorización.

«Los españoles somos un poco especiales, creo, porque diferenciamos mucho la procedencia y la nacionalidad de cada uno. No tratamos igual a un marroquí, que a un argentino,

¹¹ Ciertamente, las generalizaciones prejuiciosas resultan negativas para unos (los inmigrantes mal vistos) y favorables para otros (los extranjeros bien vistos).

que a un francés o a un americano (...) Incluso dentro de la propia Sudamérica, diferenciamos entre unos países y otros y... eso es muy curioso, porque generalizamos mucho y no vemos del mismo modo a unos que a otros. (Varón español de 22 años. Natural de Ciudad Real. Reside en Madrid desde hace cinco años, cuando comenzó a estudiar la carrera de comunicación audiovisual. Ha viajado mucho, lo cual reconoce que le ayuda en su apertura hacia otras culturas).

En el diseño muestral de las entrevistas a la población extranjera realizadas en el proyecto *MEXEES*, la variedad étnica se ordenó en un eje jerárquico-clasista y de menor a mayor afinidad cultural¹². Esa anticipación, basada en la «observación participante» del equipo investigador, además de en su «autoobservación» aparece refrendada en el material cualitativo reunido. Así lo atestigua un ecuatoriano con su amplio registro de experiencias laborales, simultaneadas con la universidad.

«Se trata mejor a unos que a otros. Los madrileños son muy toscos y te tratan mal, salvo que venga un jeque. Claro que a ese no le pueden tratar igual. Lo que sí hay es mucho *clasismo*, y sobre todo en la Comunidad de Madrid. Los africanos lo tienen siempre peor en cualquier espacio. Pero mucho peor todos los que tengan ascendencia árabe o magrebí. Y luego estamos nosotros, que lo tenemos mal, pero mejor que ellos» (Varón ecuatoriano de 31 años, de clase media-alta. Su madre es enfermera y su padre ingeniero. Casado con una mujer alemana. Reside en España desde hace seis años. Trabaja en una ONG y estudia en la universidad).

En los casilleros tipológicos diseñados para la selección de los entrevistados se ha tenido en cuenta la posición social, además de

¹² En el extremo de menor afinidad y con una relación general de subordinación, desde el punto de vista de los autóctonos, se consideró a los negroafricanos, árabe-musulmanes y asiáticos. En la zona intermedia del casillero tipológico se ubicó a los latinoamericanos con rasgos indígenas (o afroascendente), seguidos de los europeos del Este. En el polo más afín y de relación igualitaria, se entrevistó a latinoamericanos ladinos (o de ascendencia blanca) y a europeos comunitarios (ingleses, alemanes) o de otros países desarrollados (norteamericanos, rusos).

la etnicidad. Que ésta queda condicionada por aquella es algo conocido en la literatura, así como manifestado por los entrevistados.

«La sociedad es muy falsa. Realmente, a la gente, no creo que le importe la nacionalidad de las personas, sino su clase social o más bien su nivel económico. Pienso que si llevas un traje de “Armani” la gente no mira si eres africano, oriental, caucásico... Desde mi punto de vista, en muchas ocasiones y no siempre, *los españoles miran por encima del hombro a aquellos que vienen a realizar los trabajos que ellos rechazan*» (Mujer alemana de 36 años. Clase media-alta. Hija de emigrantes españoles en Alemania, que regresaron a España cuando ella tenía nueve años. Tiene estudios universitarios y trabaja en una empresa. Casada con un español de clase alta. Tiene relación laboral con inmigrantes).

Ya Solé *et al.* (2000) advirtieron la peligrosa vinculación de *inmigración con marginalidad*¹³; con ocupar los puestos de trabajo más devaluados socialmente, residir en las áreas marginales con elevadas tasas de desempleo y de delincuencia. Por el contrario, la receptividad (o xenofilia) hacia la población inmigrante es mayor cuando ésta aporta mayores recursos económicos y formativos, que puedan contribuir al desarrollo económico y sociocultural del país. Como es el caso de los profesionales de elevada cualificación, los empresarios, los deportistas o los actores de élite. Sin olvidarnos de los rentistas y jubilados europeos y norteamericanos, preferiblemente, que buscan su retiro en la costa mediterránea. Hasta el punto de que a éstos no se les considera *inmigrantes*. «Cuando se habla de inmigrantes, en la acepción común del término, nadie piensa en los ejecutivos japoneses o franceses, en los jubilados alemanes o en los británicos profesores de inglés en España» (González y Álvarez-Miranda, 2005: 24). Claramente actúa una receptividad diferencial del inmigrante en función de la posición que éste ocupe en la es-

¹³ El efecto negativo del estatus social de la persona ya fue destacado en 1944 por Gunna Myrdal en su conocido *An American Dilemma: the Negro Problem and the Modern Democracy*. Allí se subraya la importancia del estatus social en el llamado *círculo vicioso*. Es el estatus social más bajo de los negros lo que explica el mayor prejuicio hacia ellos por los otros grupos étnicos. Actitudes que se hacían más negativas, cuanto más se deterioraba su estatus social.

estructura social. Y una mayor aceptación, por parte de la población autóctona, ayuda a su *integración*, a diferencia de lo que ocurre cuando se sienten rechazados o marginados (Cea D'Ancona, 2007).

La existencia de un racismo de clase ha venido siendo defendida por otros autores. Entre ellos, Diez Nicolás (2005: 189), para quien «el racismo y la xenofobia son, en la mayoría de los casos, expresión de un *clasismo* muy arraigado». De los estudios realizados, primero bajo las siglas de CIREs y después de ASEP, extrae la conclusión de que la discriminación de los españoles es un caso de *exclusión social*, que se basa en la *clase social*, más que en la raza o la cultura. En similar sentido se pronunciaba el Colectivo IOÉ (1998: 35), al afirmar que «el racismo ordinario y el racismo de clase se entrelazan; el inmigrante es excluido a la vez porque es extranjero, porque procede de un país pobre y menospreciado, y porque forma parte, en general, de las capas más bajas de las clases populares».

Pero también está el llamado racismo cultural, que se entrelaza con los anteriores. Surge cuando la *identidad cultural* del inmigrante contraviene la identidad de la población autóctona y ésta siente que sus rasgos identitarios están «amenazados». El inmigrante pasa a percibirse como amenaza a la pérdida de la *homogeneidad cultural*. En la actualidad este temor se convierte, cada vez más, en una dimensión clave en el estudio del racismo y la *xenofobia* (o sus reversos de *xenofilia*). Se ajusta a la «lógica culturalista», que ya en 1995 destacara el Colectivo IOÉ. Desde esta lógica, algunos inmigrantes (y unos más que otros) se caracterizarían como «culturalmente incompatibles». Por lo que se enfrentarían al *rechazo abierto* («que no se les dejen entrar, que se creen puestos de trabajo en sus países»); o bien a la perspectiva de una «integración» subordinada, caracterizada por la *asimilación cultural* y la negación del pleno derecho de *ciudadanía*. En palabras de Bralo y Morrinson (2005: 116), «es necesario aclarar a qué nos referimos por “racismo” en la Europa contemporánea. Aunque el *racismo genético* que prevaleció en Europa en la primera mitad del siglo xx aún existe, se ha eclipsado bastante por lo que ahora se ve como *racismo cultural*». Aunque, como bien puntualiza Cachón (2005: 237), «esta idea de *racismo sin razas* no es tan nueva como pudiera parecer; el antisemitismo puede ser considerado como un racismo diferencialista, basado en motivos culturales, en modos de pensar y de actuar».

El *nuevo racismo* —concepto desarrollado por Martin Baker (1981)— participa de este discurso xenófobo (para unos inmigran-

tes, xenófilo para otros) que enfatiza la pérdida de la identidad nacional y cultural, que inevitablemente conllevaría el aumento de la inmigración pluriétnica en este mundo cada vez más globalizado¹⁴. Sobre todo cuando la presencia de la población inmigrante aumenta y ésta tiene unos rasgos culturales (lingüísticos, religiosos, étnicos y de otro tipo) muy distintos de la población autóctona. Su percepción como amenaza se asocia con su número (Triandafyllidou y Mirakis, 1995) y con su heterogeneidad (Weiner, 1996; 1999); pero no tanto en caso contrario.

La *lengua*, la *religión* y las *costumbres* constituyen rasgos identitarios básicos que contribuyen a la constitución y cohesión del grupo. De ahí, el temor a que la llegada de foráneos culturalmente distantes deteriore la homogeneidad cultural. Máxime cuando su número se acrecienta y cuando se perciben resistentes a la *integración*, en el sentido de «asimilación». Temores que quedan menos registrados en las encuestas convencionales que en los encuentros conversacionales de entrevistas abiertas y grupos de discusión. Así lo muestra el estudio cualitativo mediante grupos de discusión de González y Álvarez-Miranda (2005: 140-156), donde los temores a la *pérdida de la identidad cultural-nacional* fueron exteriorizados tanto por los autóctonos como por los inmigrantes. Éstos últimos compartirían la necesidad de adaptarse a las normas básicas de la socie-

¹⁴ La antropóloga Verena Stolcke (2004) se muestra «en desacuerdo con quienes interpretan los prejuicios y la hostilidad en la Unión Europa hacia los inmigrantes extracomunitarios como un nuevo racismo». Diez años después de publicarse en castellano su artículo en el que propone hablar de «fundamentalismo cultural» (Stolcke, 1994), sigue sosteniendo que «hablar de viejo o nuevo racismo, implica el riesgo de ocultar lo que les está realmente ocurriendo a los inmigrantes internacionales en un mundo globalizado en que las fronteras nacionales se están convirtiendo en barreras infranqueables y los estados ricos se están tornando cada vez más exclusivos». En ambos documentos, se entiende que el argumento de las culturas incompatibles oculta una lógica de exclusión de raigambre política y económica. Lo cual nos hace pensar si no habría que hablar, quizá, de falso fundamentalismo cultural y sí de desigualdad social o exclusión social promovida por los poderes (políticos y económicos) establecidos internacionalmente. O, mejor si cabe, retomar la propuesta analítica de Balibar y Wallerstein (1991) sintetizada en el título de su obra: *Raza, clase y nación*; junto con las aportaciones conceptuales de otros autores, tal como hace Cachón para abordar «las bases sociales de los nuevos racismos».

dad a la que llegan, al tiempo que reivindicaban su derecho a *conservar* sus hábitos, estilos de vida, su lengua y religión. Ello no debía cuestionar su *integración* en España. La continuidad de los flujos migratorios les permite conservar sus *tradiciones*, al contar con el respaldo de una comunidad étnica-cultural que crece. Por parte de los autóctonos, la *religión* de los musulmanes se consideraba el obstáculo principal para su *integración* en la sociedad española. Temen que conforme aumente su número, se verán reforzados a comportarse conforme a sus normas tradicionales distanciándose de la sociedad en la que ahora viven. De ahí que los conceptos más generales de *xenofobia* o *xenofilia* hayan dado paso a otros más específicos como el de *islamofobia*, *morofobia*, entre otros.

En nuestra indagación cualitativa constatamos, igualmente, que los musulmanes son quienes más recelos suscitan entre los autóctonos; y también entre los otros colectivos de inmigrantes. En ambos casos se suele justificar por su fanatismo religioso y su menor voluntad de adaptación a los valores de las sociedades occidentales.

«Yo prefiero que no venga ninguno, porque creo que esto no va por buen camino. Lo único pues que dentro de que no me gusta que venga ninguno, los que menos me gustan son los *moros*, porque creo que por sus condiciones religiosas y demás pues son *demasiado extremistas*. Y la mayoría de ellos, porque no se puede generalizar, pues pueden llegar a ser peligrosos. Ellos mismos se pueden llegar a excluir socialmente¹⁵, agrupándose en pequeños guetos. Por ejemplo, un barrio es suyo, y ya ese barrio es suyo y no se puede ni entrar ahí ni nada. Y con las mujeres igual, tanto con las suyas como con las de los demás. Que son gente que por su *mentalidad* y por su *religión* pues creo que no se asemeja mucho con la de los españoles y que puede llegar un momento en que puede haber bastantes *problemas* con la gente de aquí» (Varón español de 26 años. Recién llegado a Madrid, de Salamanca, por motivos laborales. De clase media-media. Tiene estudios superiores y trabaja de teleoperador, mientras saca unas oposi-

¹⁵ Ésta es también una constante que se manifiestan en la argumentación del mayor rechazo hacia los musulmanes: su autoexclusión o, como apunta una mujer española de 46 años entrevistada, su «autodiscriminación».

ciones a la enseñanza. No tiene relación con inmigrantes. No quiere que vengan; y comparte el discurso de la «invasión»).

«A lo mejor por *religión*, que le dan más buen trato a los que vienen, a los rumanos, no a los *musulmanes*. Vas a un trabajo y se lo dan antes a ellos, no a ti (...) A lo mejor desde esta cosa que ha pasado, lo de Atocha. De allí a acá no lo veo yo como antes. Bueno, la gente tiene razón que uno viene a trabajar y bueno..., pero la gente que hace eso no viene ni a trabajar ni a buscarse otra vida». Mujer marroquí de 54 años. Clase baja. Reside en España desde hace veinte años. No sabe leer ni escribir. Trabaja limpiando casas y su marido en la construcción. Tiene cuatro hijos aquí en España (dos trabajan de camareros y los otros dos aún estudian). Sus expectativas emigratorias no han sido cubiertas («Pensaba que aquí todo iba a ser mejor. No pensaba que trabajar tanto para tener sólo lo justo»).

El último relato, en voz de una inmigrante marroquí (que denuncia el peor trato hacia los musulmanes que compara con los rumanos), hace mención expresa a los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid como efemérides clave en su visión retrospectiva de la experiencia de integración vivida en España. A las críticas tradicionales hacia los musulmanes, percibidos como el colectivo de inmigrantes más *inasimilable*¹⁶, ahora se añade el temor al terrorismo islámico. Así lo recoge Zanfrini (2007: 56) al señalar que «en los últimos años ha crecido la preocupación por la presencia islámica, de la que se teme la contigüidad con el terrorismo».

La imagen del *islam* como religión intransigente, violenta, medieval, de difícil convivencia, queda reforzada tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, en Nueva York y Washington; del 11 de marzo de 2004, en Madrid; y del 7 de julio de 2005 en Londres. También con las noticias que llegan de otros países europeos que nos preceden en experiencia inmigratoria. Destaca la revuelta de los su-

¹⁶ Sartori (2001: 114) llega incluso a afirmar que son «inintegrables y la ciudadanía concedida a inmigrantes inintegrables no lleva a la integración, sino a la desintegración». Unos años antes, Schnapper (1994) había igualmente apuntado a los musulmanes como los inmigrantes más reacios a la *asimilación*. Por lo que representaban una amenaza a la «uniformidad cultural».

burbios de las grandes ciudades francesas (de octubre-noviembre de 2005), con mayoría de inmigrantes magrebíes (de primera, segunda e incluso tercera generación), que subrayó su consideración de «inasimilable». Igualmente cuestionada en países, como Reino Unido u Holanda, donde se han aplicado modelos de integración que se asientan en el *multiculturalismo*¹⁷, pero cuyo fracaso les encamina hacia modelos *asimilacionistas*. Al inmigrante comienza a exigírsele el dominio del idioma, que conozca la cultura y comparta los valores de la sociedad en la que quiere formar parte.

Los criterios culturales se relacionan con la procedencia nacional y la afinidad lingüística y religiosa. Se esgrimen en la justificación del rechazo hacia los percibidos más distantes, pero también en la aceptación de los más próximos. En España se acepta más al inmigrante latinoamericano; si bien, se hacen distinciones (como ya se ha señalado) por el país de origen y la tenencia o no de determinados rasgos étnicos. Los criterios históricos, entrelazados con los culturales, se priorizan en la preferencia por los originarios de las antiguas colonias y de éstos por la que antes fuera potencia colonial. Lazos históricos, afinidades culturales, una lengua común, actúan como factor de atracción (pull) del inmigrante hispano hacia la tierra de sus antepasados, a la que algunos aún se refieren como la «madre patria». Pero también por parte de los españoles, que ven al inmigrante latino como más fácilmente integrable. No sólo por compartir el mismo idioma, que ayuda a la comunicación; también por sus tradiciones culturales y creencias religiosas, aunque difieran en sus hábitos y comportamientos concretos. En su preferencia se destaca la menor alteridad que supondría, para la identidad nacional-cultural, el inmigrante latinoamericano frente a quienes se perciben más ajenos a nuestras raíces culturales.

«Están los latinoamericanos, es que *la mitad de ellos llevan sangre española y el idioma* también influye mucho. Yo pienso que con los hispanos se vive mejor o se habla, se dialoga

¹⁷ De la experiencia inglesa, y su modelo de la *racial equality*, se ha afirmado que «ejemplifica la distancia que separa el reconocimiento de los derechos en sentido formal de su disfrute efectivo» (Zanfrini, 2007: 56). La retórica oficial, señala esta autora que recuerda los conflictos raciales de los años ochenta y del verano de 2001, no concuerda con la opinión pública. Sobre todo, con los autóctonos contrarios a los apoyos públicos dirigidos a los inmigrantes y a la consideración de los negros como británicos.

con ellos (...) Pero con las otras personas no entiendes nada, no tienen un respeto. En un trabajo, a lo mejor, se ponen cuatro y se ponen a hablar en polaco delante tuya, y sabiendo hablar español». Varón español de 37 años. De clase media-baja. Estudios de secundaria no completados. A los diecinueve años se fue a Cádiz, donde residió durante once años. Tiene relación de amistad con inmigrantes (un colombiano, un argentino y un francés).

La procedencia nacional, junto con la afinidad lingüística y religiosa, son *criterios culturales* que se convierten, como antes señalara Zapata-Barrero (2004: 200-201), en los «más utilizados por los Estados como medio para controlar la identidad de su comunidad». Lo que, en su opinión, «no deja de tener una *cierta dimensión* racista, en tanto se selecciona a las personas por razones que no dependen de su voluntad (como en el caso de los criterios socioeconómicos), sino que son de nacimiento». En el mismo sentido se pronuncia Pajares (2003: 18), para quien «no hay tanta diferencia con el *racismo biólogo*, pues se está concibiendo la cultura como un rasgo heredado del que nadie puede desprenderse, y que te coloca, por nacimiento, en el grupo superior o en otro cualquiera». Por lo que se estaría en lo que cabría llamar «la transmisión hereditaria de la diferencia cultural». O, en palabras de Todd (1996: 343), «una concepción genealógica y, por tanto racial, de la cultura y su transmisión». Puede uno haber experimentado un proceso de adaptación cultural a la sociedad a la que se incorpora y, en cambio, continuarse atribuyendo una identidad cultural ajena, ya por sus rasgos étnicos, ya por su país de procedencia, ya por sus datos filiales (nombre, apellidos). Éste constituye aún un gran reto en las sociedades avanzadas, como las europeas, donde se defienden valores formales de libertad, justicia e igualdad de todos, aunque al mismo tiempo persisten estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias hacia determinados grupos étnicos-nacionales. Notoria contradicción ya destacada por Gunna Myrdal, en referencia a la sociedad norteamericana, en su publicación de 1944 *An American Dilemma*; y también resaltada en las propuestas alternativas de medición del racismo llamadas *racismo simbólico* (Kinder y Sears, 1981; Sears, 1988; 2005), *racismo moderno* (McConahay, 1986) o *prejuicio sutil* (Pettigrew y Meertens, 1995). Este último difiere del *prejuicio agresivo* al exagerar las diferencias culturales de los grupos étnicos frente a las genéticas. A su expansión contribuye la menor censura so-

cial que despierta y que hacen que sus argumentos sean compartidos por un conjunto más amplio de la población; inclusive por personas que no se consideran racistas. La «inevitabilidad de la diferencia cultural» en la que está enmarcada «la *nueva ideología de racismo*», que diría Jayasuriya, (1996: 221), y que está presente en «la construcción del concepto de nación como una forma de demarcar los límites de la aceptación y del rechazo a la pertenencia grupal».

3. PREVALENCIA Y EMERGENCIA DE TÓPICOS VIVENCIALES Y NODOS DISCURSIVOS ANTE LA INMIGRACIÓN, COMO APROXIMACIÓN COMPLEMENTARIA

Un abordaje complementario a la revisión del debate conceptual, expuesto en el apartado anterior, se hace en este último epígrafe con el propósito de ahondar en el análisis del material cualitativo aquí enfocado. Se enfrenta la cuestión de la prevalencia de algunos de los diagnósticos hechos en otros estudios, a partir de observaciones realizadas en fechas anteriores y, por tanto, momentos distintos del ciclo o evolución del fenómeno migratorio en España y el entorno internacional. Tratamos de destacar los tópicos, o ejes vivenciales principales, a la base de los nudos discursivos sobre los que se articulan los testimonios reunidos de autóctonos y extranjeros inmigrantes. Se advierte una cierta dinamicidad dentro de la constancia o prevalencia de algunos de dichos ejes. Y junto a esa actualización de los tópicos y discursos más o menos constantes, se llama la atención sobre la pertinencia de destacar el reverso del racismo y la xenofobia. No solo por su capacidad heurística, sino por su carácter de eje emergente alrededor del cual cabe pronosticar una de las tendencias en curso (también en competencia con las de signo contrario).

Inmigración y temor a la erosión identitaria y cultural

La *homogeneidad cultural* prosigue su ascensión como *eje prioritario* de los discursos xenófobos o contrarios a la inmigración, por parte de la población receptora. Del inmigrante se espera que se adapte, que se integre en la sociedad como miembro y no como ane-

xo. «Que estén dispuestos a adoptar el modo de vida del país» se convierte en el criterio de selección de los inmigrantes (de los barajados en la *Encuesta Social Europea de 2002-2003*) más aceptado por el conjunto de los europeos (con una puntuación media de 7,5 en una escala de 0 a 10). Le siguen «su adecuación a las necesidades laborales del país (6,7 de media) y que dominen el idioma oficial del país.

Del inmigrante se espera que respete y asienta con los valores que fundamentan la sociedad, como la laicidad o la igualdad de géneros. La integración se entiende en el sentido de que «ellos» se adapten a nuestras costumbres y normas sociales. «Donde fueres, haz lo que vieres», siguiendo el refrán popular, como recoge el estudio de González y Álvarez (2005) y el nuestro propio. También se les pide que tengan voluntad de formar parte de la sociedad, que se impliquen en actos sociales importantes de la vida en comunidad. Nuestra investigación recoge testimonios de autóctonos e inmigrantes que critican la escasa o nula disposición, por parte de algunas nacionalidades de inmigrantes, a convivir con autóctonos. De los ecuatorianos se dice que no son tan abiertos como los argentinos («es muy raro ver a un grupo de españoles y un ecuatoriano. Es muy raro»); de los asiáticos, que «ellos mismos no se quieren adaptar y se cierran en su círculo». En cambio la constante de los extranjeros entrevistados que se sienten adaptados es: el dominio del idioma, su relación preferente con españoles y escaso contacto con su país de origen.

La exigencia de que los inmigrantes se adapten a las normas básicas que regulan la convivencia social se acompaña de la resistencia al intercambio cultural. Postura acorde con la defensa del *asimilacionismo*; con posturas como la sostenida por Portes *et al.*, (1999), para quienes la integración social sólo puede ser exitosa si las minorías abandonan su identidad cultural. Por el contrario contraviene con aquellos que niegan que ser un buen ciudadano deba conllevar la negación de la distintividad cultural, religiosa e, incluso, en la forma de vestir. En palabras de Smith y Wistrich (1997: 239), «uno puede integrarse en una sociedad sin negar la distintividad cultural propia. La identidad nacional no impide otras identidades».

Aunque las encuestas sigan recogiendo un sentir mayoritario favorable a que los inmigrantes «mantengan su lengua y costumbres» (72% de los 2.485 encuestados por el CIS en noviembre de 2005),

además de aprender las nuestras, cuando se da ocasión al entrevistado para explayarse, se descubre que la actitud permisiva declarada (o teórica) de permisividad hacia la pluralidad cultural se topa con la realidad del trato diario, no exento de roces. Se registran episodios como el del siguiente fragmento, donde afirmaciones de apariencia transigente («Yo pienso que se tienen que integrar y tal, siempre conservando sus raíces»), vienen acompañadas de matices que la contrapesan («y esa es la parte que a mí más me fastidia»). Tómese este *verbatim* referido a hábitos de la vida cotidiana, como los alimenticios.

«Que qué inmigrantes quiero que vengan, pues los que vengan a currar. Yo no te digo que tengan que ser serviles y que tengan que ser una segunda clase o que pertenezcan a una clase media baja. *Yo pienso que se tienen que integrar, y tal, siempre conservando sus raíces. Y esa es la parte que a mí más me fastidia.* Hay sudamericanos que, y ya te digo que yo conozco la cultura porque he estado allí seis meses seguidos en Colombia, te vienen y te dicen que sólo les gusta la comida de allí y que la de aquí es fatal. Pues me quedo sin comentarios porque la comida de allí no es para tirar cohetes precisamente. *El tipo de inmigrante que prefiero es el que curra y el que se integra independientemente de su nacionalidad*». Mujer española de 33 años. Clase media-alta. Licenciada en derecho. Propietaria de una empresa de importación de productos colombianos. Casada con un colombiano que antes emigró a EE.UU. Relación familiar y laboral (contrata a extranjeros) con inmigrantes. Viaja mucho al extranjero.

Se quiere el inmigrante que venga a trabajar y que se adapte. La integración se entiende como un proceso de *asimilación* no bidireccional, al contrario que en la Comunicación 757 (de 22 de noviembre de 2000) de la Comisión Europea. Afirmaciones como «que no esperen que seamos nosotros quienes nos adaptemos a ellos», citando el caso de las clases de religión islámica en los centros escolares, contravienen posicionamientos más aperturistas de quienes defienden la adaptación por parte nuestra. Para Aja (2002: 90) se trataría de «exigencias nuevas fáciles de atender». Incluye la exclusión, de los menús escolares, de ciertos alimentos y la introducción de «correcciones a las explicaciones tradicionales de la historia». A ellas se suman lo que considera «planteamientos generales nuevos y

más complejos»: asegurar la enseñanza de la lengua materna de los alumnos inmigrantes, la enseñanza de su religión o excluirla de los centros escolares.

Inmigración y miedo a la competencia por recursos escasos

En otros casos se acaba manifestando, además de la negativa expresa a la concesión de ayudas para la enseñanza de otras religiones distintas a la católica, un rechazo frontal a la inmigración en términos de la *preferencia de los nacionales* frente a los extranjeros. Un elemento básico del discurso más xenófobo. Aun reconociéndose que no se ajusta al desideratum social, se rechaza con rotundidad el «darles la misma preferencia»: «Te puede parecer deshonesto, desleal y te puede parecer lo peor. Pues bien, seré lo peor». A lo que se añaden expresiones como: «que se busquen la vida, que yo no voy a levantarme de mi silla para que ellos se sienten».

Este rechazo manifiesto de la inmigración entrelaza los efectos negativos sobre *identidad nacional* (idioma, cultura, tradiciones) y el resentimiento hacia los *tratamientos a favor* del inmigrante frente al autóctono. Y es consonante con las modalidades de racismo *simbólico y moderno*, antes referidas. Entre las premisas del *racismo simbólico*, que definiría Sears (1998: 2005), destacan el antagonismo hacia las minorías étnicas, que «exigen demasiado en sus reivindicaciones», y el resentimiento o posicionamiento contrario a los tratamientos a su favor.

La llamada *discriminación positiva*, como paliativo de la desventaja social de los inmigrantes respecto de los autóctonos, se convierte cada vez más en un eje discursivo clave sobre la inmigración, también en España. Más aún cuando el número de beneficiarios potenciales crece y disminuyen los recursos a repartir. Investigaciones cualitativas como las realizadas por el Colectivo IOÉ (1995), Pérez Díaz, Álvarez-Miranda y González (2001) o por González y Álvarez-Miranda (2005), así lo muestran. También la realizada por nosotros, a tenor del primer análisis de las entrevistas abiertas y grupos de discusión. El material cualitativo levantado dentro del proyecto *ME-XEES* resulta consonante con las tesis defendidas desde el *racismo simbólico*. La población autóctona española expresa la crítica a las llamadas «acciones afirmativas» (traducidas en ayudas económicas a los inmigrantes peor posicionados en la escala social), sobre todo

cuando se percibe desde una situación económica demandante de servicios sociales o ayudas similares. Asimismo se advierte el carácter reivindicativo de los inmigrantes, pues «exigen más derechos que los españoles»¹⁸. Y ello a pesar de asumir que dicha crítica puede ser interpretada de «racista», lo que da más fuerza a su pronunciamiento. Antes niegan ser «racistas» y a continuación reiteran que el trato tan favorable que se dispensa hoy a los inmigrantes en España «contribuye a que nos hagamos racistas».

«Es que nos están haciendo racistas (...) ¿Por qué a los emigrantes el Gobierno les da facilidades que no les da a los españoles? Donde yo vivo, en Alcorcón, salen viviendas de protección oficial y cuando miras las listas te encuentras allí a "Adbud Mahad". Vamos, un árabe. Y tú estas buscando en la lista tu hijo que lleva treinta años viviendo en Alcorcón, y no está. Si llegan a los colegios y les dan becas para el comedor, que un español tienes que presentar el copón, que no te lo dan al final; al emigrante, sí. Si encima es musulmán, le hacen la comida aparte. Cosa que hay muchos españoles que, a lo mejor, necesitan un régimen aparte, especial, y no se lo dan. Y eso es real, porque lo he vivido yo». Varón español de 57 años. Clase media. Delineante prejubilado. Tuvo relación laboral con inmigrantes (a su cargo).

«Volvemos a lo mismo. Estoy embarazada, necesito ayudas porque yo no gano bien, tengo que pagar la hipoteca, y vas a pedir una ayuda y te dicen que si no eres extranjera o no has recibido ayuda de los Servicios Sociales, no te la dan. Eso es lo que me enfada. Es que, mira, yo primero ayudo a los de casa y luego ... Que vamos, que no quiere decir que yo no vaya a ayudar a un inmigrante. Soy la primera. Pero yo, si mi madre necesita ayuda, se la doy antes a ella que al vecino. ¿Me entiendes? (...) Creo que no somos racistas de momento. Pero si las cosas sigan así, podemos llegar a serlo». Mujer española de 38 años. Clase media-baja. Natural de Bilbao. Reside en Madrid desde hace dos años, cuando vino de Cádiz donde vivió unos años. Trabaja de dependienta.

¹⁸ Para algunas generaciones de autóctonos esta queja cuenta con una resonancia biográfica que se remonta a épocas de penuria, en las que el Estado de Bienestar no se había extendido en España.

El discurso *nacional-familista* del «primero los de casa», ya advertido en el trabajo pionero del Colectivo IOÉ (1995), cobra fuerza. La interpretación avanzada entonces se confirma en esta muestra cualitativa reciente: las posiciones discursivas anti-racistas pueden dejar de serlo, si no se mantiene el principio de los nacionales primero ante situaciones de recursos escasos y caros (no ya sólo el empleo, también la vivienda protegida, las ayudas sociales, la sanidad). El *nacionalismo proteccionista* (definido por el Colectivo IOÉ) no sólo cuenta con partidarios entre los «pobres», sino que llega a las capas medias también, directa o indirectamente.

A los inmigrantes no se les niega el acceso a derechos sociales fundamentales (como la atención sanitaria o la educación), porque se consideraría inhumano. De hecho, en las encuestas del CIS realizadas hasta noviembre de 2005, el derecho a la educación pública es, de los preguntados, el que mayor consenso opinático suscita (el 93% de los encuestados en 2005 se muestran favorables a facilitarles su acceso; proporción similar a la recogida en junio de 1996). El derecho a la asistencia sanitaria y a la práctica de su religión reúne a una proporción inferior de encuestados. En ambos casos al 81% en 2005, mientras que en 1996 el porcentaje ascendía al 88% en el supuesto de asistencia sanitaria y hasta el 92% en el derecho a practicar su religión. Este descenso registrado es de destacar por tratarse de indicadores de cierta forma de racismo que expresan *desideratum social* y, en consecuencia, vulnerables al sesgo de *deseabilidad social*. La encuesta de ASEP de septiembre de 2003 recoge un porcentaje similar de encuestados favorables a facilitar el derecho a la asistencia sanitaria pública y la educación gratuita: el 86 y el 83%, respectivamente.

No es en el reconocimiento de los derechos, en sí mismos, donde nos tenemos que fijar; sino en el apoyo a medidas concretas que garanticen su acceso a la población inmigrante, porque repercuten en las expectativas de percepción por parte de la población autóctona. Éstas se reducen conforme aumenta la presencia de inmigrantes con bajo nivel adquisitivo y son menos las ayudas o prestaciones sociales a percibir. Por lo que es ahí donde el apoyo se aminora cuando las *acciones afirmativas* pasan a considerarse desfavorables para los nacionales o un agravio comparativo. Sea el caso de las ayudas concretas a la actividad empresarial (exención de impuestos) o para facilitar el acceso a colegios, a guarderías públicas o a la

vivienda subvencionada¹⁹. La precariedad económica del conjunto de los *inmigrantes*, en quienes más se piensa cuando se habla de inmigración, está provocando el desplazamiento de los hijos de los autóctonos de las listas de beneficiarios. Lo que está contribuyendo a la crítica y a la manifestación de actitudes contrarias a la inmigración, principalmente por parte de quienes más se ven afectados por la competencia añadida que supone el mayor número de inmigrantes. Sentimiento que tiende a explotarse en la arena política, de manera especial por algunas formaciones. Por ejemplo, el *Frente Nacional* liderado por Jean-Marie Le Pen. En su programa electoral para las elecciones presidenciales francesas (celebradas el 22 de abril de 2007, en primera ronda) se hacía una clara distinción entre «los franceses» y «los extranjeros». A los primeros se promete prioridad en el empleo y en el acceso a la vivienda, junto a la exclusividad en la percepción de ayudas y prestaciones familiares. A los segundos, se les aplicará un aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social de un 35%, para que puedan beneficiarse de la sanidad pública y del seguro de desempleo.

En este discurso, abiertamente contrario a la inmigración, al extranjero se le identifica como el inmigrante pobre, que consume recursos que los autóctonos consideran como propios, más que como generadores de riqueza. El inmigrante se convierte en competidor y despierta temores a la pérdida de un trato preferente que los nacionales esperan tener, por naturaleza o derecho de nacimiento. Esta percepción activa la xenofobia. Como ya destacara Allport (1954/1977) y confirmaran estudios posteriores (Walker y Pettigrew, 1984; Giles y Evans, 1986; O'Sullivan y Wilson, 1988; Bobo, 1988; Kitschelt, 1995; Quillian, 1995), la competencia por recursos limitados propicia la aparición de *prejuicios étnicos*. Lo que motiva su consideración de factor clave en la génesis de las formas de xenofobia (Cea D'Ancona, 2005; 2007); o lleva a afirmaciones como las de Hargreaves y Leaman (1995: 21), «el racismo de los tiempos actuales ha estigmatizado a las minorías étnicas no europeas que se per-

¹⁹ En la encuesta telefónica de noviembre de 2005 realizada por el IE-SA, para el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (Pérez Yruela y Desrues, 2006), se incluyeron dos ítems que hacen referencia expresa a dar preferencia a los españoles en la elección de colegio para sus hijos y en el acceso a la atención sanitaria. El porcentaje de acuerdo dobló algo más el primer supuesto (52%) que el segundo (21% de los 2.500 encuestados).

ciben como simples rivales (ilegítimos) en la batalla por los recursos escasos».

La *competencia* mejora la solidaridad dentro del grupo pero, a su vez, incrementa la hostilidad entre los grupos que se perciben en competencia. En el caso concreto de la inmigración, lleva a magnificar la presencia de inmigrantes; a lo que sigue el deseo de restringirles la entrada, e incluso de expulsarles del país. Sobre todo, cuando se piensa que se les está primando para ayudar a su integración social. Si su acceso a los derechos sociales y políticos se da en condiciones de igualdad con los autóctonos, se está ante un indicador de integración; mientras que la desviación a su favor es un propulsor de xenofobia.

La *competencia* también afecta al empleo: al acceso a los puestos de trabajo y las condiciones laborales. Aspecto en el que también interviene la persistencia de una imagen estereotipada negativa de la inmigración. Estereotípica en la medida en que no sea corroborada por la evidencia empírica. Así la relación de la inmigración con el aumento del desempleo ha sido desmentida en varios estudios (Aparicio y Tornos, 2000; Melquizo y Sebastián 2004), que resaltan los beneficios de la inmigración en la economía española. En especial, su contribución a la generación de empleo y a la dinamización económica de determinadas áreas territoriales y sectores de producción. Sin embargo, cada vez son más los españoles que comparten que la inmigración incrementa el desempleo. En concreto, el 48% de los encuestados en el barómetro del CIS de mayo de 2004 opina que «los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles». Once puntos porcentuales más que en febrero de 2000. Esta opinión también surge, y con fuerza, en las entrevistas cualitativas, de noviembre de 2006, del proyecto *MEXEES*. Sirva de ilustración el siguiente fragmento en el que se diferencia al inmigrante europeo, que aporta bienes económicos, del que suele denominarse «inmigrante económico», con el referente tópico del inmigrante marroquí; del que viene en pateras o cayucos. La reiterada presencia de éstos en los medios de comunicación ha contribuido a la creciente *psicosis de la invasión*.

«La zona de donde vienes es muy importante. Hay *mucho rechazo hacia los inmigrantes que vienen de forma masiva*. Eso es lo que yo veo. No es lo mismo ver a un francés que ver a un marroquí. La gente al ver a un marroquí, como ven a tantos marroquíes, dicen “éstos nos están invadiendo”. Es la forma

más fácil de hablar de la situación. Dicen que nos están invadiendo y ¡ya está! Sin embargo, cuando ven a un francés “estamos en Europa” y no pasa nada. Mientras traigan dinero, no importa. Sin embargo, si vienen en busca de trabajo, ya salen los problemas de *me van a quitar el trabajo*, «le van a quitar el puesto de trabajo a mi hijo o a mi nieto. Y «esto no puede ser; porque esto antes no pasaba». Y, bueno, la situación cada vez yo la veo más radical y más tensa (...) *La gente tiene miedo*. Sí, a eso, a que venga más gente, *a que haya menos queso que repartir*, por así decirlo, y sí, es así. Así de duro». Varón español de 22 años. Sus padres están desempleados. Él estudia 4.º curso de Comunicación Audiovisual. En verano trabaja en su pueblo natal para costearse los estudios. La madre de su novia es extranjera y tiene compañeros de clase también extranjeros (un argentino, un chino y un alemán).

Y la *xenofobia* se alimenta, por definición, de miedo. No importa tanto cuál sea su fundamento. La percepción psicosocial mediaticizada y también basada en la interacción real, en la vida cotidiana, no entiende de estadísticas ni de estudios. Unas y otros no siempre se leen e interpretan de igual modo por los medios de comunicación, ni por los expertos. Las audiencias tienen sus preferencias.

En los últimos años también ha aumentado, e inclusive más, el acuerdo en el efecto de la inmigración en la bajada de los salarios. El 62% de los 2.496 encuestados por el CIS en mayo de 2004 comparten que «al aceptar sueldos más bajos los trabajadores extranjeros hacen que bajen los salarios de los españoles». Veinte puntos porcentuales más que en febrero de 2000. Este tópico no parece, en cambio, tan estereotípico. Incluso en el *Informe sobre los Efectos de la Inmigración en la Economía*, elaborado por la Oficina Económica del Gobierno (dirigido por Miguel Sebastián), se afirma que la inmigración «ha reducido el problema de los puestos de trabajo que no se cubren, ha permitido más movilidad geográfica y ha presionado a la baja los salarios» (*El País*, 16 de noviembre de 2006).

Inmigración e inseguridad ciudadana

Un tercer tópico presente también en las encuestas que miden las actitudes ante la inmigración (del CIS, ASEP; o los Eurobaró-

metros de la Unión Europea), y que igualmente se ha convertido en eje clave del discurso xenófobo (o xenófilo para quienes no lo perciben así) es el que relaciona a la inmigración con el aumento de la inseguridad ciudadana. Los últimos barómetros del CIS que lo incluyen, de junio de 2002 y de mayo de 2003, preguntaban «¿Está usted muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con que hoy en día, en España, existe una relación entre inseguridad ciudadana e inmigración?». Agrupando las categorías de respuesta «muy» y «bastante de acuerdo», casi seis de cada diez encuestados (el 59 y 58%, respectivamente) compartían esta imagen negativa estereotípica de la inmigración. En fechas similares, septiembre de 2002 y de 2003, ASEP también indagó sobre la percepción de la influencia de la inmigración en la delincuencia (delimitando la inmigración a la procedente de los países menos desarrollados). El 74% (2002) y el 71% (2003) de los 1.212 sondeados creían que la inmigración aumenta la delincuencia. Proporción en tendencia ascendente, ya que en las encuestas de 2000 y de 2001 los porcentajes de acuerdo habían alcanzado el 59 y el 62%, respectivamente.

El creciente asentimiento hacia el binomio *inmigración-delincuencia* queda asimismo recogido en la cala cualitativa del proyecto *MEXEES*. A él hacen mención tanto autóctonos como inmigrantes, y de manera espontánea, sin haberles preguntado por ello²⁰. Además, con frecuencia viene acompañada de la referencia a noticias transmitidas por los medios de comunicación. El papel de los medios de comunicación en la generación de actitudes racistas a través de retratos estereotípicos de las minorías étnicas y, en especial, de la cobertura de actividades delictivas, ha sido resaltado en diferentes investigaciones (Wilson y Gutierrez, 1985; Santamaría, 1994; Casero Ripollés, 2003; Van Dijk, 2003; Cea D'Ancona, 2004; 2007; Zapata-Barrero, 2004; Igartua *et al.*, 2006; entre otras). En un estudio anterior (Valles, Cea e Izquierdo, 1999) ya se hacía referencia al efecto pernicioso de destacar la na-

²⁰ Incluso se convierte en nodo discursivo reiterado en los grupos de discusión, en los que se destaca la referencia a las bandas latinas y a los recientes sucesos de Alcorcón, que tuvieron gran eco en los medios de comunicación.

²¹ La alusión al origen étnico o la nacionalidad de los protagonistas de actos delictivos es usual en este tipo de noticias, aunque sea de escasa rele-

cionalidad de los detenidos, pues contribuye a identificar determinadas nacionalidades en su globalidad con la comisión de ciertos delitos²¹. El testimonio de una mujer marroquí atípica e «invisible» sociológicamente en el contexto español actual resulta elocuente.

«Yo creo que nace de la situación, pues últimamente como hay mucha inmigración y además hay mucha, mucha delincuencia, normalmente se relaciona. Creo que el error más grande es relacionar delincuencia con la emigración en muchos casos. Pues la gente como que tiene miedo, tiene miedo, entonces directamente pues pasa a defenderse. No alquila el piso a ningún emigrante. Da igual marroquí, polaco o colombiano ¿Por qué? porque los sudamericanos son mafiosos, los de Europa del Este son otros mafiosos, los marroquíes son terroristas. O sea, esto es de la situación. No es del mismo español, sino de la sociedad y los medios de comunicación. Porque siempre que hay algo, lo relacionan con una nacionalidad. Yo creo que muchas veces sobra lo de decir la nacionalidad que es. Pues hecho está, y da igual quién lo haya hecho. Lo ha hecho un maltratador, lo ha hecho un criminal, lo ha hecho un sinvergüenza. Tiene nombre y apellido. Lo de la nacionalidad yo creo que daña la imagen del país de donde viene. Y lo dice un día y vale. Lo dice otro, lo oyes continuamente y ya le haces una equis. No quiero saber nada con esa gente, porque salen en los periódicos matando a sus mujeres, por ejemplo. Entonces, yo no creo que nace del español; es de la sociedad». Mujer marroquí de 31 años. Clase media-alta. En Marruecos cursó estudios de filología inglesa, aunque no los concluyó. Vino a España por amor, al casarse con un español, profesional sanitario. Aquí cursó estudios de Secretaría Internacional (domina varios idiomas) y ahora trabaja de secretaria de un alto ejecutivo. Totalmente occidentalizada en sus formas de vestir y de actuar. Critica a los inmigrantes que no quieren integrarse en el país.

vancia para el esclarecimiento de los hechos. Y no sólo en España. En EE.UU, por ejemplo, Brader, Valentino y Suhay (2004) confirman que una misma noticia estimula actitudes más negativas hacia los inmigrantes cuando se destacaba que eran protagonizadas por inmigrantes de origen mejicano que por aquellos de origen europeo.

Inmigración y xenofilia vía experiencias de convivencia continuada, con adaptación mutua

La pervivencia de *estereotipos* y de *prejuicios* contrarios a la inmigración, y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular, actúan de freno en la interrelación entre la población autóctona y la inmigrada. Amplían la distancia social entre ellos. Distancia que se aminora con el contacto interétnico, con el *conocimiento mutuo*²². De ahí la importancia de la interrelación con personas de distinto grupo étnico.

Los relatos encuadrables dentro de posturas humanistas (o de mera convivencia cívica) han surgido tanto entre los autóctonos como entre los extranjeros. Se abren paso distintas formas de narración, que pivotan sobre concepciones diversas de la alteridad, más igualitarias, cosmopolitas o universalistas. Desde la parte autóctona se dibuja así el ciclo de la interrelación: «Al principio sí que te puede chocar. Pero, cuando te acostumbras y les conoces, es cuando ya ves que realmente hay una persona y que no es distinta a ti, que es exactamente igual». Y, desde la experiencia de años como inmigrante, suele concluirse que: «Los problemas son porque la gente no se conoce».

La experiencia de relación con los distintos extranjeros es clave para el desvanecimiento de *prejuicios* y de *estereotipos* en la población autóctona. La aceptación de la inmigración suele ser su corolario, en los distintos ambientes de la relación social. Sobre todo, en una fase de la España inmigrante de notable presencia de la población extranjera en los hogares y familias españolas. En éstas el cuidado de los hijos y de los ancianos por los inmigrantes se ha ido extendiendo. Vivencia que lleva incluso a la consideración del extranjero como «parte de nuestra familia»; que se acompaña del «me gustaría que fuera así, en general», desde posturas paternalistas diversas, pero que abren puertas a la esperanza.

También es cierto que una mala experiencia puede actuar en la contra, fortaleciendo los prejuicios y estereotipos contrarios a la in-

²² El *desconocimiento mutuo* ya fue destacado por Allport (1954/1977), y con posterioridad confirmado por Bourhis, Gagnon y Möise (1996) o por Rydgren (2004), como un factor clave que favorece la permanencia de prejuicios y de estereotipos negativos hacia personas de otras etnias. Muchos de ellos se desvanecen cuando se produce la interrelación.

migración, acumulados histórica y generacionalmente. Investigaciones cualitativas anteriores, como las realizadas por Bergalli (2001) o por González y Álvarez-Miranda (2005), muestran que la mayor presencia de inmigrantes, «en poco tiempo venidos en masa», ha rebajado el valor socioeconómico de barrios, como Ciutat Vella (en Barcelona) o Lavapiés (en Madrid)²³. Junto a la concentración de etnias o nacionalidades diferentes, han proliferado comercios, restaurantes, locutorios, regentados por inmigrantes.

Los entrevistados en el proyecto *MEXEES* relatan historias que se refieren a los procesos de apropiación espacial y a otras circunstancias de convivencia interétnica. Los antiguos residentes del barrio han tenido, en poco tiempo, que amoldarse a la nueva situación de «convivencia» (en gran parte no deseada), percibida como molesta. Quejas relativas a ruidos (música, fiestas, hablar en alto), a cualquier hora o franja del día, a la limpieza y la ocupación de los espacios comunes públicos, como los parques, plazas, zonas deportivas al aire libre²⁴. A las costumbres de los países de origen de los inmigrantes se suma el hacinamiento de las viviendas y otras penurias en el país de destino. En la calle y otros espacios públicos se encuentra el soporte físico para satisfacer diversas necesidades y estrategias de afirmación de la identidad y cultura de la población inmigrada.

Cuando por parte de los autóctonos se habla desde una experiencia vecinal difícil, debido a la falta de respeto de las normas más elementales de convivencia (particularmente el ruido nocturno), se hacen más comprensibles algunas declaraciones manifestadas en nuestro campo cualitativo. Por ejemplo, la de una mujer viuda de 72 años, que al quejarse del alboroto nocturno de unos vecinos inmigrantes comenta con franqueza: «Yo pienso que no soy racista, pero a lo mejor sí lo soy».

²³ Pero al mismo tiempo, en esos mismos barrios, tienen lugar iniciativas en la otra dirección como el denominado precisamente «proyecto Xenofilia» desarrollado en Ciutat Vella (Aramburu y Zegrí, 1994).

²⁴ En los grupos de discusión el no respeto a las normas más elementales de convivencia, en particular el ruido nocturno o la ocupación y falta de limpieza de espacios públicos comunes, se esgrime igualmente como nodo reiterativo en la justificación del rechazo al inmigrante. Se insiste en la necesidad de la «educación cívica» como ingrediente básico para su integración: el enseñarles normas de comportamiento cívico.

La experiencia vecinal vivida parece estar a la base de los estereotipos y preferencias hacia personas de otros países, tanto entre los autóctonos como entre los inmigrantes. Así lo muestran las siguientes instantáneas conversacionales de los entrevistados, que remiten a una variedad de modalidades de *xenofilia* y *xenofobia* que concurren en un mismo vecindario:

«No tengo ninguna preferencia. No hay ninguno que me caiga mejor o peor. Pero, si tienen que venir, prefiero que vengan polacos. Porque, por ejemplo, mis vecinos de arriba son sudamericanos y se tiran hasta las cuatro de la mañana borrachos, con la música muy alta, bailando... Y por más que subo a llamarles la atención, ellos no paran. En cambio, mis vecinos de abajo son polacos y son encantadores, muy educados y muy limpios». Varón español de 44 años. Clase media-media. Trabaja de administrativo en un hospital. No tiene experiencia migratoria. La novia de su hermano es boliviana.

«En nuestro bloque somos rumanos, polacos, nosotros, y una familia de árabes, pero ellos siempre muy silenciosos porque nunca te dicen hola, nunca te abren la puerta. Pero, es otra cultura. Por eso no puedes hacer nada. Es algo para mí algo raro. Pues rumanos siempre ponen la música a cualquier hora muy alta. Ellos nunca no te dicen nada, ni hola ni adiós, ni te abren la puerta nunca». Mujer polaca de 32 años. Trabaja de dependienta en una tienda de productos polacos. Está casada con un polaco. Tiene un hijo que regresó a Polonia para cursar sus estudios superiores allí. Lleva quince años en España, pero quiere regresar a Polonia con su familia. Vinieron aquí porque ya estaban aquí algunos familiares suyos.

Los mismos inmigrantes son también muy críticos hacia el comportamiento de otros inmigrantes, incluso de su misma nacionalidad, porque el rechazo que pueda suscitar en el autóctono les puede rebotar negativamente a ellos y afectar a su convivencia.

«Yo creo que en el fondo todos son racistas, y está claro. Es que nadie quiere a nadie a su lado que sea una escandalera. Está claro que no quieres a nadie que tú tengas que levantarte a las siete de la mañana y esté con la música a las cinco de la mañana. Eso no es racismo. Eso es simplemente intentar que la gente tenga un poco de educación. Y es que el *inmigrante no va reñido con la educación*». Mujer dominicana de

27 años. Estudia FPII de administración y trabaja de administrativo en una empresa de telecomunicaciones. Vino a España con siete años. Su madre se casó en segundas con un español. Ella vive en pareja también con un español y se siente más española que dominicana.

Por otro lado, el punto de vista de algunos extranjeros comunitarios, con experiencia inmigratoria de muchos años, pronostica un futuro en España por el que en otros países ya se ha pasado. Se refieren a un proceso de irse acostumbrando. A los ojos de los autóctonos se aprecia un primer momento novedoso, que ha dado paso a la fase actual de mayor desconfianza (selectiva, según sea el inmigrante) asociada al «exceso» de las llegadas. Ahora bien, tanto los autóctonos como los extranjeros entrevistados (comunitarios y no comunitarios), relatan también numerosos episodios agradables de convivencia; algunos espontáneos, otros sugeridos, que muestran un cuadro más completo de las relaciones interétnicas. Hay más *filias* que *fobias*, por ejemplo, cuando los inmigrantes son argentinos; incluso aunque estos desempeñen empleos de baja cualificación. La *argentofilia* parece imponerse a la *xenofobia* basada en la clase social. Pero también hay otros casos de *xenofilia* mutua posible (con otras nacionalidades), cuyos testimonios se han reunido en el proyecto MEXEES (rumanos, marroquíes, etc). Como ocurriera en el pasado emigratorio de los españoles, en las Américas, cabe pronosticar cierta «ambivalencia y dualidad» entre los autóctonos y los inmigrantes en la España previsible de hoy²⁵.

A MODO DE CONCLUSIÓN: DE LA FORMULACIÓN DE LA INMIGRACIÓN COMO PROBLEMA AL RECONOCIMIENTO DE SU COMPLEJIDAD COMO VÍA DE SOLUCIÓN

Éstos son algunos de los principales ejes discursivos, viejos y nuevos ante la inmigración. Clásicos pero que se actualizan y ad-

²⁵ «En el momento más álgido de la *hispanofobia*, durante las guerras de independencia, siempre hubo un puñado de voces que subrayaban los lazos fraternales y la comunidad de idioma y cultura. Cuando la *hispanofilia* alcanzó su cima, a principios del siglo xx, había muchos que todavía veían a los españoles como extraños, o aún peor» (Moya, 2004: 384).

quieren mayor prevalencia en momentos, como los actuales, de elevada presión inmigratoria, en el caso español. La mayor parte inciden en la concepción de la inmigración como *problema* de difícil resolución (uno de los coadyuvantes en la génesis de xenofobia); y en la exigencia de su *control*, aunque se acompañe de la justificación de favorecer la integración de los inmigrantes. El carácter contradictorio o poliédrico de los discursos primarios se sigue constatando, pues vemos como también se abren paso las esperanzas y experiencias de xenofilia. «Las paradojas de la alteridad» (Colectivo IOÉ, 1995) sigue siendo un diagnóstico certero. Al igual que el reconocimiento de la complejidad que caracteriza a las cuestiones de convivencia relacionadas con el fenómeno inmigratorio. La identificación, en algunos trabajos recientes (Aparicio y Tornos, 2006) de lagunas relevantes tanto en las interpretaciones o discursos *emic* como en los *etic* abre un nuevo enfoque. Según estos autores, el «discurso objetivista» de expertos y organismos europeos estaría evolucionando hacia la consideración de lo simbólico-emocional en pie de igualdad con las condiciones del entorno, a la hora de comprender y explicar la integración de los inmigrantes.

Quizás porque el trabajo de campo de las entrevistas abiertas se hiciera durante los meses de noviembre y diciembre de 2006, aún bajo el eco de la llegada «masiva» de cayucos a las costas Canarias, diariamente transmitida por los medios de comunicación (más en el mes de agosto y parte de septiembre), la identificación de la inmigración con *problema* adquiere mayor relieve²⁶. Los discursos políticos se endurecen y orientan hacia un mayor control de la inmigración irregular, tanto en foros nacionales como internacionales. Sin duda debió influir en los discursos menos elaborados de los entrevistados anónimos, donde se extiende el convencimiento de la ur-

²⁶ En los barómetros del CIS de septiembre y de octubre de 2006 pasa a ser el principal problema actualmente en España, desplazando al tradicional del paro que queda en segundo lugar (y separado por diecisiete puntos porcentuales, al agrupar el 59 y el 42% de las respuestas, respectivamente, en el barómetro de septiembre). Incluso se convierte en la primera mención, en la mayoría de los grupos de discusión en el proyecto MEXEES, al plantearse el tema de la inmigración: su concepción como *problema de difícil solución*, acompañado de la exigencia de su control para favorecer la integración de los inmigrantes. Se critica el *descontrol* de la inmigración, que habitualmente se acompaña de la referencia común a nuestra pasada experiencia emigratoria, más controlada y vinculada al contrato laboral.

gencia y dificultad de frenar la inmigración irregular. Por su parte, la percepción en demasía de la presencia inmigratoria, registrada en las encuestas, y la necesidad de dificultar la entrada de inmigrantes pierden poder discriminatorio en la explicación de la xenofobia (Cea D'Ancona, 2007). Se debe a que es compartido por el conjunto de la población, por personas posicionadas en diferentes niveles de receptividad ante la inmigración. Las voces de una mayoría se alzan exigiendo una inmigración «ordenada», sujeta a un contrato de trabajo, y que no conlleve la restricción del acceso a las prestaciones sociales. Al mismo tiempo, la referencia a nuestro pasado emigratorio también está presente, aunque se mencione para resaltar su olvido en la valoración de nuestra actual vivencia inmigratoria²⁷.

«En líneas generales el trato es bueno, con reservas. En este país sólo vemos la paja en el ojo ajeno, pero no lo vemos en el nuestro. Y hay mucha gente que los critican y no les gustan porque dicen que están llenando España, que nos van a echar, que no hay más que negros, que nos van a quitar el trabajo, que nos van a quitar... Pero no se acuerdan de cuando nosotros íbamos a esos sitios». Varón español de 62 años, sin experiencia emigratoria propia. Favorable a la inmigración siempre que sea «legal».

En un lapso corto de tiempo, las distintas cohortes de españoles están haciendo la *transición migratoria*. De la España emigrante, como referencia histórica y biográfica de muchas generaciones aún vivas, se está pasando a la España inmigrante. Esa es una pincelada que no puede faltar en el cuadro de la opinión pública en relación al fenómeno migratorio más actual. Las formas de *racismo*, *xenofobia* y *xenofilia* no se entienden sin el conocimiento de la memoria migratoria de las generaciones de autóctonos implicadas; tampoco sin el conocimiento de las vivencias de los extranjeros. De ahí la mirada cualitativa proyectada en el proyecto *MEXEES*, al tratar de enfocar desde la experiencia migratoria de autóctonos y extranjeros la comprensión y la medición de la *xenofobia*. Sin descartar su reverso, la *xenofilia*.

²⁷ Recuerdo que tratan de fortalecer películas recientes como «Un franco, catorce pesetas» dirigida por Carlos Iglesias (2006), o la serie de seis documentales «Camino a casa» proyectada en TV2 las noches de los domingos desde el 4 de febrero a 11 de marzo de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA FERNÁNDEZ, E. (2002): «Inmigración: diversidad cultural e integración social», Ponencia presentada en *La inmigración en la Unión Europea: situación y perspectivas para Euskadi*, 4 y 5 de noviembre de 2002, Bilbao, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua: 73-102.
- ALLPORT, F. H. (1954): «The Nature of Prejudice», Cambridge, ADDISON-WESLEY, M. A. (1977): *La naturaleza del prejuicio*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 5.^a Edición.
- APARICIO, R., y TORNOS, A. (2000): *La inmigración y la economía española*, Madrid, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (2006): *Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 8.
- ARAMBURU, M., y ZEGRÍ, M. (1994): «XENOFILIA. Un programa a favor de la convivencia intercultural en Ciutat Vella de Barcelona», pp. 163-168, en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus.
- BAKER, M. (1981): *The New Racism*, London, Junction Books.
- BAUMGARTL, B., y FAVELL, A. (1995): *New xenophobia in Europe*, London, Kluwer Law International, Beck, Ulrich (2007): Cómo los vecinos se convierten en judíos. La construcción política del extraño en una era de modernidad reflexiva, *Papers* 84, pp. 47-66.
- BEJARANO, A. (2004): *Pueblos y gentes de allí abajo*, Madrid: Ediciones Nostrum.
- BERGALLI, V. (2001): «La reacción de la sociedad receptora a nivel local. Una aproximación al caso de “Ciutat Vella” de Barcelona», en SOLÉ, C. (Comp.): *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Barcelona, Anthropos, pp. 213-248.
- BOBO, L. (1988): «Group conflict, prejudice and the paradox of contemporary racial attitudes», en KATZ, P. A., y TAYLOR, D. A.: *Eliminating racism: profiles in controversy*, New York, Plenum.
- BOURHIS, R. Y.; GAGNON, A., y MÔISE, L. C. (1996): «Discriminación y relaciones intergrupales», en BOURHIS, R. Y., y LEYENS, J. P.: *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid, McGraw Hill.
- BRADER, T.; VALENTINO, N. A., y SUHAY, E. (2004): «Seeing threats versus feelings treads: group cues, emotions and activating opposition to immigration», *Comunicación presentada en la reunión annual de la American Political Science Association*, Sept., Chicago.
- BRALO, Z., y MORRINSON, J. (2005): «Immigrants, refugees and racism: Europeans and their denial», en GUILD, E., y VAN SELM, J.: *International migration and security opportunities and challenges*, London and New York, Routledge Taylor & Francis Group, pp. 113-128.

- BRÜCKER, H.; EPSTEIN, G. S.; McCORMICK, B.; SAINT-PAUL, G., VENTURI, A., y ZIMMERMANN, K. (2002): «Managing migration in the European Welfare State», en BOERI, T.; HANSON, G., y McCORMICK, B.: *Immigration policy and the welfare system. A report for the Fondazione Rodolfo De Benedetti in association with The William Davidson Institute*. New Cork, Oxford University Press, pp. 1-167.
- CACHÓN, L. (2005): «Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia», Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*, n.º 5.
- CACHÓN, L. (2008): «Las bases sociales de los nuevos racismos», pp. 797-810, en GARCÍA ROCA, J., y LACOMBA, J. (Eds.): *La inmigración en la sociedad española*, Barcelona, Bellaterra.
- CASERO RIPOLLÉS, A. (2003): «Sin papeles: la identidad de los inmigrantes en los medios de comunicación», pp. 233-255, en SAMPEDRO BLANCO, V. F. (Ed.): *La pantalla de las identidades. Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*, Barcelona, Icaria.
- CEA D'ANCONA, M.^a A. (2004): *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, CIS/Siglo XXI, Colección Monografías n.º 210.
- (2005a): *Métodos de encuesta: su práctica, errores y mejora*, Madrid, Síntesis.
- (2005b): «La exteriorización de la xenofobia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112: 197-230.
- (2007): *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, OBERAXE (Observatorio Español de Racismo y Xenofobia)
- COLECTIVO IOÉ (1995): *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, Madrid, C.I.S. Colección Opiniones y Actitudes n.º 8.
- (1998): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Madrid, IMSERSO, Colección Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 1.
- DA SILVA GOMES, A. M.^a (1994): «Cotidianidad y vida de una inmigrante negra. El racismo como primer diálogo de contacto», en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (2005): *Las dos caras de la inmigración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 3.
- DOTY, R. (2003): *Anti-immigrantism in western democracies. Statecraft, desire, and the politics of exclusion*, London, Routledge.
- GILES, M. W., y EVANS, A. (1986): «The power approach to intergroup hostility», *Journal of Conflict Resolution*, 30: 469-485.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C., y ÁLVAREZ-MIRANDA, B. (2005): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de la opinión pública*, Madrid, Ministe-

- rio de Trabajo y Asuntos Sociales, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 6.
- HARGREAVES, A. G., y LEAMAN, J. (1995): «Racism in contemporary Western Europe: an overview», en HARGREAVES, A. G., y LEAMAN, J.: *Racism, ethnicity and politics in contemporary Europe*, Aldershot Hants (England), Edward Elgar Publishing Limited: 3-30.
- IGARTUA, J. J.; OTERO, J.; MUÑOZ, C.; CHENG, L., y GÓMEZ, J. (2006): «Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración», Ponencia presentada en las V Jornadas de Comunicación *Medios de Comunicación, Inmigración y Sociedad. Retos y propuestas para el siglo XX*, Celebrado los días 7-9 de marzo de 2006 en la Universidad de Salamanca.
- KINDER, D. R., y SEARS, D. O. (1981): «Prejudice and politics: symbolic racism versus racial threats to the good life», *Journal of Personality and Social Psychology*, 40: 414-431.
- KITSCHOLT, H. (1995): *The radical right in Western Europe: a comparative analysis*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- KRYSAN, (1998): «Privacy and the expression of white racial attitudes. A comparison across three contexts», *Public Opinion Quarterly*, 62: 506-544.
- MARSAL, J. (1969): *Hacer la América. Autobiografía de un inmigrante español en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial del Instituto Torcuato Diels.
- MCCONAHAY, J. B. (1986): «Modern racism, ambivalence and the modern racism scale», en DOVIDIO, J. F., y GAERTNER, S. L.: *Prejudice, discrimination and racism*, Orlando, Academic Press.
- MELQUIZO, A., y SEBASTIÁN, M. (2004): «Inmigración y economía: un enfoque global», *Economía Exterior*, 28: 27-34.
- MIJARES, MARÍA MARTHA (2004): «Ciudadanía, sociedad civil, redes sociales o el constante reacomodo a los nuevos términos. ¿Debemos aprender a hablar de nuevo?», en MATO, D. (Coord.): *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 53-65.
- MOYA, J. C. (1998): *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé.
- O'SULLIVAN, S. K., y WILSON, W. J. (1988): «Race and ethnicity», en SMELSER, N. J.: *Handbook of sociology*, Newbury Park, Sage.
- PAJARES, M. (2003): «Discriminación racial y políticas antidiscriminatorias», en GARGANTÉ, S.; PAJARES, M.; CACHÓN, L.; y EGENBERGER, V. (Comps.): *La discriminación racial. Propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*, Barcelona, Icaria, pp. 13-38.
- (2005): *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*, Barcelona, Icaria & Antrazyt.
- PÉREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ MIRANDA, B., y GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (2001): *España ante la inmigración*, Madrid, Fundación «La Caixa», Colección *Estudios Sociales* n.º 8.

- PÉREZ YRUELA, M., y DESRUES, T. (2006): *Opinión de los españoles en material de racismo y xenofobia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Oberaxe (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia).
- PETTIGREW, T., y MEERTENS, R. W. (1995): «Subtle and blatant prejudice in Western Europe», *European Journal of Social Psychology*, 25: 57-75.
- PORTES, A.; GUARNIZO, L. E., y LANDOLT, P. (1999): «Transnational communities», *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 217-277.
- QUILLIAN, L. (1995): «Prejudice as a response to perceived group threat: population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe», *American Sociological Review*, 60: 586-611.
- RYDGREN, J. (2004): «The logic of xenophobia», *Rationality and Society*, 16 (2): 123-148.
- SANTAMARÍA, E. (1994): «El cerco de papel... o los avatares de la construcción periodística del (anti)sujeto europeo», pp. 207-218, en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus.
- SARTORI, G. (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Madrid, Taurus.
- SCHNAPPER, D. (1994): «The debate on immigration and the crisis of national identity», en BALDWIN-EDWARDS, M., y SCHAIN, M. A.: *The politics of immigration in Western Europe*, Frank Cass, pp. 127-139.
- SEARS, D. O. (1988): «Symbolic racism», en KATZ, P. A., y TAYLOR, D. A. (Comps.): *Eliminating racism*, New York, Plenum Press.
- (2005): «Inner conflict in the political psychology of racism», en Dovidio, J. F.; GLICK, P., y BUDMAN, L. A. (Comps.): *On the nature of prejudice. Fifty years after Allport*, Oxford, U.K., Blackwell Publishing, pp. 343-358.
- SMITH, D., y WISTRICH, E. (1997): «Citizenship and social exclusion in the European Union», en ROCHE, M., y VAN BERKEL, R.: *European citizenship and social exclusion*. Aldershot, Ashgate Publishing Ltd., pp. 27-246.
- SOLÉ, C.; PARELLA, S.; ALARCÓN, A.; BERGALLI, V., y GIBERT, F. (2000): «El impacto de la inmigración en la sociedad receptora», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90: 131-157.
- STOLCKE, V. (1994): «Europa: nuevas fronteras, nuevas reóricas de exclusión», pp. 235-266, en VV.AA.: *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona, Virus.
- STOLCKE, V. (2004): «La vieja Europa en proceso de unificación está erigiendo fronteras impermeables», *Aibr, Revista de Antropología Iberoamericana*, n.º 35, mayo-junio, <http://www.aibr.org/antropologia/boant/entrevistas/MAY0401.html>.
- TODD, E. (1996): *El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales*, Barcelona, Tusquets editores.

- TRIANDAFYLLIDOU, A., y MIRAKIS, A. (1995): «Greece. A ghost wanders through the capital», en BAUMGARTE, B., y FAVELL, A. (Comps.): *New xenophobia in Europe*, London, Kluwer Law international: 164-179.
- VAN DIJK, T. A. (2003): *Racismo y discurso de las elites*, Barcelona, Gedisa.
- VALLES, M. S.; CEA, M.^a A., e IZQUIERDO, A. (1999): *Las encuestas sobre inmigración en España y Europa*, Madrid, IMSERSO. Colección *Observatorio Permanente de la Inmigración*, n.º 3.
- WALKER, I., y PETTIGREW, T. F. (1984): «Relative privation theory: an overview and conceptual critique», *British Journal of Social Psychology*, 23: 301-310.
- WEINER, M. (1996): «Determinants of immigrant integration: an international comparative analysis», en CARMON, N.: *Immigration and integration in post-industrial societies: theoretical analysis and policy-related research*. Basingstoke. Macmillan Press, Ltd.: 46-62/(1999), en VERTOVEC, S.: *Migration and social cohesion*, Chettenham, U.K., Edwards Elgar Publishing Ltd. pp.: 375-391.
- WILSON, C. C., y GUTIERREZ, F. (1985): *Minorities and the Media*, London, Sage.
- ZANFRINI, L. (2007): *La convivencia interétnica*, Madrid, Alianza Editorial (e.o 2004).
- ZAPATA-BARRERO, R. (2004): *Multiculturalidad e inmigración*, Madrid, Síntesis.